

Campaña de correos fraudulentos dirigida a proveedores suplantando a la Junta de Andalucía

Estimados compañeros,

Siguiendo las indicaciones de AndalucíaCERT, os informamos de una **campaña de correos electrónicos fraudulentos, suplantando a la Junta de Andalucía, dirigida a sus proveedores, con el fin de conseguir un beneficio económico de manera ilícita.**

Los afectados están recibiendo mensajes desde cuentas bajo la apariencia de la Administración Autonómica, como por ejemplo, [contratacion@juntadeandalucia.cloudblocked URL](#), [contratacion@juntadeandalucia.liveblocked URL](#), o [contratación.juntadeandalucia.es@europe.comblocked URL](#), en los que **se solicita el depósito de una cantidad de dinero** en concepto de garantía en un número de cuenta que se indica, **o bien, el envío de facturas pendientes**, alegando la necesidad de validarlas, **con la finalidad de presentarlas en la plataforma FACE en su nombre.**

Hay que recordar que **la Administración de la Junta de Andalucía nunca solicita por correo electrónico información confidencial, económica o personal, ni números de cuenta ni números de tarjeta** de los proveedores **ni solicita el ingreso en cuenta de garantías definitivas** que de hecho deben depositarse en las Cajas de Depósito conforme al procedimiento establecido.

Desde el SOC de la Junta de Andalucía están llevando a cabo las medidas oportunas para solucionar las incidencias de esta campaña, por lo que no es necesario que hagas nada por tu parte, salvo que extremes la precaución ante posibles correos sospechosos y que nos ayudes a difundir esta información entre el resto de profesionales y proveedores habituales para evitar estas estafas.

Hemos publicado esta información en el [portal ayudaDIGITAL](#), destinada a profesionales del SAS, por si os interesa para enviar a perfiles asistenciales.

Muchas gracias por tu colaboración.

Comunicación STIC

Área de Coordinación y Estrategia

Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Servicio Andaluz de Salud